



CONCURSO n° 117 del M.P.F.N.

TEMARIO PRUEBA DE OPOSICIÓN ORAL

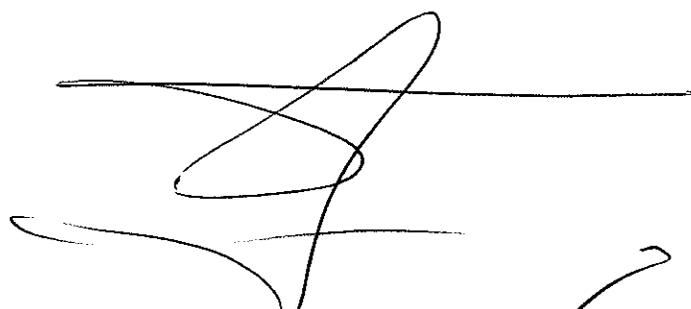
En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, procedo a labrar la presente acta, conforme a las expresas y precisas instrucciones que me fueron impartidas por las/os integrantes del Tribunal Evaluador del Concurso n° 117 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 44/18, para proveer una (1) vacante de Fiscal General Adjunto ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, con el propósito de dejar constancia los temas seleccionados para la prueba de oposición oral -art. 35 inc. "c" del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18)-, a desarrollarse el próximo 29 de abril de 2022, a las 10:00 horas, en esta Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Libertad 753 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La nómina de temas seleccionados por el Tribunal es:

- 1. Despido discriminatorio. Distintos supuestos y requisitos para su configuración. Carga probatoria.*
- 2. Ejecución de créditos laborales contra el Estado Nacional. Régimen de consolidación de deudas.*
- 3. Riesgos del Trabajo. Enfermedades profesionales. Enfermedades no previstas normativamente, procedencia para su resarcimiento.*

Por otro lado, se hace saber a las/os concursantes que el Jurado fijó en veinticinco (25) minutos el tiempo para la exposición del tema elegido y que la disertación no podrá ser leída con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial (conforme art. 35, último párrafo, del Reglamento de Concursos).

En fe de todo lo anterior, se expide la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo, ordenando cumplir con su publicación en la página web institucional.



FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION